

Reforzarán operativos para vigilar estacionamiento en el Centro

El Ciudadano · 4 de septiembre de 2023

La Comisión de Seguridad Justicia y Protección Civil presentó un programa para promover entre los automovilistas las reglas de movilidad



La Dirección de Control de Tránsito Municipal de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla**, intensificará los operativos en el Centro Histórico de Puebla, para impedir que automovilistas se estacionen en doble fila o en lugares prohibidos, aseguró el presidente de la Comisión de Seguridad, Justicia y Protección Civil, **Marvin Fernando Sarur Hernández**.

Lee también: Paga Legislativo 409 mil pesos por estacionamiento para diputados

En la sesión de la Comisión, presentó un programa que intensificará y promoverá las reglas de movilidad, para que los ciudadanos conozcan qué sanciones pueden recibir si infraccionan el artículo 326 del **Código Reglamentario del Municipio** (Coremun).

Se consideran como faltas el estacionamiento en una intersección, en dobles o más filas, sobre la banqueta, así como el **impedimento del acceso vehicular en inmuebles públicos o privados**, causando molestias, entre otros.

Por lo anterior, los integrantes de la comisión aprobaron el punto de acuerdo que se llevará a cabo, para **mejorar la seguridad vial en el Centro Histórico** y en las principales vialidades del municipio. Los señalamientos que contiene, son:

- La Dirección de **Control de Tránsito Municipal** diseñará e instrumentará un programa de acciones para sancionar los casos de infracciones al artículo 326 del Coremun.
- Se instruirá a la SCC informar cada dos meses a la **Comisión de Seguridad, Justicia y Protección Civil**, sobre la ejecución de acciones que realiza la dependencia, respecto a la movilidad.
- Se instruirá a la **Coordinación General de Comunicación Social** del Ayuntamiento, diseñar una campaña de difusión de las acciones realizadas por la SCC, utilizando los medios de comunicación y redes sociales adecuadas.
- Se le pedirá a la **Secretaría del Ayuntamiento que notifique** a las dependencias correspondientes, para el cumplimiento del acuerdo.

La titular de la Dirección de Control de Tránsito, **María del Rayo Ramírez Polo**, dijo que los estacionamientos son donde más se producen las dobles filas, dificultando la circulación vial, pues los propietarios no señalizan que el cupo está lleno, lo que genera que **los automovilistas se estacionen en plena calle**, esperando ingresar.

“Esta conducta genera como efecto colateral, un desorden en la vialidad (...) nos están generando un obstáculo para la libre circulación de vehículos”

María del Rayo Ramírez Polo

Titular de la Dirección de Control de Tránsito

Por lo anterior, aseguró que, de manera conjunta con la comisión, se estará **trabajando para que estas prácticas dejen de llevarse a cabo**, destacando la campaña de prevención, para que las personas estén informadas de las sanciones que pueden imponerse si se estacionan en lugares no indicados.

Tan sólo el estacionarse en una intersección, estacionarse en una entrada o salida de vehículos dificultando la entrada y estacionarse en doble o triple fila, la **multa es equivalente diario de 8 a 12 Unidades de Medida y Actualización (UMA)**, de acuerdo al Coremun.

¿Cuántas infracciones suman por estacionarse en doble fila?

La titular de la Dirección de Control de Tránsito, Rayo Ramírez, informó que, desde el **24 de febrero del 2023**, que comenzó el operativo para inhibir a los automovilistas que se estacionen en doble fila, específicamente en el Centro Histórico, al corte de agosto del mismo año, han sido infraccionados **804 automovilistas, a través de 80 operativos**.

En cuanto a los otros operativos que ha realizado la dependencia de enero a agosto en distintas zonas de la ciudad, son: **52 de alcoholímetros**, que se realizan dos por semana; 57 de banquetas libres; 80 de doble fila; 60 de moto segura, dos por semana; 20 de velocidad segura; 19 de calles libres de obstáculo; **85 de apartado de lugar** y 16 de retiros de «viene viene».

Foto: Agencia Enfoque

Sigue leyendo: [Ayuntamiento terminará biciestacionamiento en la Margarita hasta octubre](#)
Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano